

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DECIMO CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL VI
CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2008**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo el día 28 de agosto del año dos mil ocho, reunidos en segunda convocatoria, en Expo Reforma ubicado en la calle de Morelos número sesenta y siete, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad capital, para dar inicio a los trabajos del Decimo Primer Pleno Ordinario del VI Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, fecha y hora señalada en la convocatoria publicada en el diario de circulación nacional "La Jornada" el día martes 26 de agosto del año en curso y de conformidad con lo establecido en el artículo 17º. Numerales 1), 2), 4), inciso ñ), numeral 5), del estatuto del Partido de la Revolución Democrática y los artículos 33º. y 35 fracción II del reglamento del Consejo Nacional, previa verificación de la lista que integra este Consejo Nacional, se encuentra establecido el quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión, quedando abierto el registro por el tiempo que dure el pleno con base al artículo 37º, 33º, numeral II) y el artículo 38º del Reglamento del Consejo Nacional, el orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Intervención del Presidente sobre la situación actual.
- II. Definición de nueva fecha de celebración del XI Congreso Nacional.

El presidente de la Mesa Directiva del VI Consejo Nacional **JOSÉ CAMILO VALENZUELA** informa al pleno lo siguiente: Compañeras y compañeros, vamos a iniciar los trabajos de este Pleno y vamos a declarar instalado este Décimo Cuarto Pleno Extraordinario del VI Consejo Nacional, que fue convocado con carácter de extraordinario y por lo tanto sólo puede abordar los puntos para los cuales fue citado.

Queremos proponerles que entremos en un receso de hora y media, porque el tema de la fecha del próximo Congreso Nacional sigue sin poderse concluir.

Les informamos que hay una reflexión alrededor de la necesidad de hacerlo en el mes de septiembre, cuando menos para abordar el mandato del Instituto Federal Electoral de introducirle reformas al Estatuto que aprobamos en agosto del año pasado y que por ley tenemos que cubrirlos o nos hacemos acreedores a sanciones del carácter que el IFE decidiría en su momento.

Otros temas pudieran abordarse ya con fechas, en fin, pero la idea es construir un acuerdo entre las fuerzas del partido para seguir caminando en dirección a acordar una serie de aspectos, que nos permitan transitar de aquí a las elecciones del año que viene y posteriormente regresar a temas de mayor profundidad y calado.

La compañera Martha Dalia, que es la que modera las reuniones para construcción de acuerdos, nos plantea que se considera que en una hora puede estar construido el acuerdo. Entonces el receso, compañeras y compañeros, es de una hora.

Los que estén de acuerdo, levanten la mano... Ah, no lo necesitamos, la Mesa Directiva tiene atribuciones para declarar este receso. Gracias.

Receso de una hora

JOSÉ CAMILO VALENZUELA FIERRO.-

Vamos a reiniciar los trabajos de este Décimo Cuarto Pleno Extraordinario del VI Consejo Nacional. Vamos a iniciar dándole la palabra al compañero Acosta Naranjo y después se expondrá a ustedes el consenso construido en la reunión de construcción de acuerdos, que antes llamábamos de otra manera, pero que ya no le llamamos así porque dicen que suena feo.

Compañero Acosta Naranjo, tiene la palabra.

GUADALUPE ACOSTA NARANJO.-

Compañeras y compañeros consejeros nacionales, el pasado lunes 25 de agosto los senadores del Partido de la Revolución Democrática, del Partido del Trabajo y del Partido Convergencia entregaron la propuesta que ha sido elaborada por los intelectuales y especialistas que participaron en los foros del Senado de la República, y que en esencia transforma y rescata a Petróleos Mexicanos manteniendo los hidrocarburos como parte de la nación.

Es muy importante que en esta iniciativa se haya logrado un amplio consenso con los distintos actores y partidos políticos que confluyen en la defensa del petróleo.

Es muy importante que esta iniciativa cuente con el respaldo del compañero Andrés Manuel López Obrador, de nuestros gobernadores, de nuestros senadores y senadoras, diputados y diputadas; que cuente con el respaldo de los miembros del Partido del Trabajo y de Convergencia; que cuente con el respaldo del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; y sobre todo, que mantenga la unidad del conjunto de las fuerzas democráticas que están alrededor de la defensa del petróleo.

Debemos de refrendar que el PRD tiene perfectamente claro que no deberá de ser aprobada ninguna iniciativa en materia petrolera que viole la Constitución. El petróleo es y deberá seguir siendo de los mexicanos y el PRD debe de refrendar plenamente este compromiso.

De la misma manera debemos manifestar nuestra disposición a buscar acuerdos, que permitan en este marco y en este contexto lograr una iniciativa, un dictamen que, como hemos repetido, unifique al país y le permita a México tener en el petróleo una palanca para el desarrollo nacional.

De la misma forma, debemos de resaltar que en materia de seguridad pública nuestros gobiernos, nuestros cinco gobernadores, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, nuestros legisladores y legisladoras han manifestado su disposición de colaborar para evitar, para contener, para resolver este flagelo que afecta a la sociedad mexicana.

Con la seguridad no debe de haber botín político; con la seguridad debe de haber compromisos de todos y de todas quienes son funcionarios públicos para resolver esta gravísima crisis que vivimos, producto del descuido, de la ineficiencia, de la ineficacia que ha tenido el actual gobierno para contener a la delincuencia organizada, pero que quien paga, quien termina siendo sometido a los principales costos es la sociedad, puesto que son hombres y mujeres y desgraciadamente hoy son jóvenes, niños y niñas quienes están siendo los principales objetivos de la delincuencia organizada.

Va pues el respaldo de la Dirección Nacional del partido a la acción que nuestros gobernadores y el Jefe de Gobierno han emprendido para tratar de terminar con este flagelo.

La lucha contra la delincuencia organizada debe de ser respetuosa irrestrictamente de las garantías individuales y de los derechos humanos. La persecución de los delincuentes no justifica bajo ninguna forma que se viole la Constitución y se maltrate a los ciudadanos mexicanos. Nadie debe de ser molestado en su derecho y en su persona.

Quisiera volver a insistir al partido para que nos volquemos a las elecciones venideras, que podamos tomar como prioridad al estado de Guerrero, que vayamos todos los

compañeros del partido haciendo nuestro mejor esfuerzo para que en Guerrero vuelva a ganar el Partido de la Revolución Democrática en los municipios que hoy gobernamos y vayamos a conquistar nuevos espacios de dirección.

De ninguna manera, y creo que aquí hay que ser tajante, se justifica que ningún miembro del Partido de la Revolución Democrática apoye a candidatos de partidos distintos. Los miembros del PRD tenemos obligación con nuestro partido y por lo tanto debemos de hacer un llamado para que no se siga confundiendo a la sociedad diciendo que se puede votar por candidatos distintos del PRD y seguir militando en nuestro partido.

Por eso espero que este Consejo Nacional haga un enérgico llamado para que todo mundo cierre filas alrededor de nuestros candidatos, para que fundamentalmente vayamos a defender el municipio de Acapulco y vayamos con el mayor de nuestros esfuerzos a tener buenos resultados en las elecciones de Guerrero.

De igual manera debemos de poner atención a las elecciones en curso del estado de Coahuila y del estado de Hidalgo, donde tenemos la obligación de terminar lo que ha sido un buen año electoral para el Partido de la Revolución Democrática.

Recordemos que en estos difíciles momentos que hemos vivido en este 2008, fuimos capaces en Baja California Sur de ganar cinco de los cinco municipios existentes, donde el municipio de Loreto, que pertenecía al PAN, hoy es gobernado por el Partido de la Revolución Democrática; que en el estado de Quintana Roo fuimos capaces de obtener el principal municipio de Benito Juárez, Cancún, y tener con esto un importante avance electoral en el sureste; y que en los estados de Hidalgo y de Nayarit nos consolidamos como la segunda fuerza electoral, y el PAN en los dos casos pasó a ser la tercera fuerza electoral.

Por esa razón culminar bien con el estado de Guerrero y tener resultados adecuados en Hidalgo y Coahuila, fortalecerán las expectativas de triunfo de nuestro partido rumbo a las elecciones del 2009.

Los compañeros y compañeras que han estado dialogando por parte de las distintas expresiones del partido, han llegado al acuerdo de que convoquemos a nuestro Congreso Nacional para los días 20 y 21 del mes de septiembre, con un nuevo articulado que le permita a la Comisión Organizadora valorar las condiciones objetivas de poder realizar en todo caso el Congreso en esa fecha, dependiendo del trabajo de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia y sobre todo me parece a mí de los esfuerzos para llegar a un Congreso Nacional en unidad, que nos permita superar las diferencias legítimas que cada quien ha planteado a lo largo de este conflicto poselectoral que hemos vivido y poniendo por delante el interés del partido para resolver nuestra grave situación interna.

No vale hoy poner por delante ningún interés, ni de persona alguna, ni de corriente, sino el interés del partido para salir adelante. Y debe de haber la plena disposición de todos nosotros, iniciando con la dirigencia nacional, para lograr los acuerdos, conceder posiciones, buscar consensos y actuar con tolerancia.

El pueblo de México no merece que el principal instrumento de la izquierda mexicana no pueda salir de la crisis que atravesamos.

Creo que tenemos posibilidades objetivas reales para llegar a un Congreso en unidad, enfrentar las elecciones de 2009, tener resultados adecuados para el pueblo de México y prepararnos para la gran batalla del 2012. Ese es el espíritu que debe de reinar en las próximas semanas.

Enhorabuena que haya llegado un acuerdo de consenso para las fechas del Congreso y mejor será que logremos acuerdos en los contenidos de lo que necesita nuestro partido para salir adelante de esta difícil situación.

Quisiera terminar reconociendo a la Suprema Corte de Justicia que el día de ayer haya ratificado el derecho de las mujeres y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de legislar en materia del aborto.

Es un triunfo de las mejores causas de nuestro partido, de la sociedad, de las feministas y fundamentalmente de las mujeres. Triunfó la razón, triunfó la cultura, triunfó el avance y en verdad debemos de estar satisfechos por el esfuerzo que hemos realizado.

Reconociendo el derecho que tiene cada persona a pensar distinto en este tema, nuestro Estado debe de manejarse totalmente separado de la iglesia y no debe de haber valoraciones religiosas por encima de las decisiones del Estado mexicano.

Compañeras y compañeros, hemos hecho esfuerzos todos para lograr los acuerdos aquí plasmados y creo que ese es el camino para salir adelante de nuestros problemas. Muchas gracias.

JOSÉ CAMILO VALENZUELA FIERRO.-

Tiene la palabra el compañero Audómar.

AUDÓMAR AHUMADA QUINTERO.-

Tengo la convicción de que a nuestro compañero Presidente se le pasó plantear un tema que está encima y es la movilización del próximo domingo.

Yo creo que además de lo que se planteó aquí ya por nuestro compañero Presidente, debiera haber una resolución del Consejo Nacional clara, contundente, en congruencia con lo que él mismo nos ha comentado aquí de los acuerdos a los que se está llegando, cómo se ha ido construyendo la propuesta, cómo ésta cuenta con el aval de todos los actores a los que él hizo referencia.

Yo creo que en congruencia con todo eso este Consejo Nacional debe acordar que impulsaremos y que participaremos en la movilización del próximo domingo hacia el Zócalo capitalino.

Sería muy lamentable que después de la enorme concentración que van a lograr las fuerzas de "México unido contra la violencia" el sábado, el domingo en el Zócalo tuviéramos una movilización desairada, por eso... Perdón, en el Monumento a la Revolución, perdón. La costumbre del Zócalo.

Esa es mi propuesta que yo creo que debe hacerse. Gracias.

ERIC EBER VILLANUEVA MUKUL.-

Tiene el uso de la palabra el compañero Camilo Valenzuela.

JOSÉ CAMILO VALENZUELA FIERRO.-

Compañeras y compañeros, creo también pertinente que este Consejo Nacional haga un pronunciamiento en torno al tema de los desaparecidos políticos.

El sábado 30 es el Día Internacional del Desaparecido Político y en México hay varios cientos de desaparecidos, además de políticos, desaparecidos por este creciente deterioro de la seguridad pública.

Y es importante que hablando de combatir la delincuencia organizada, se incorpore este tema que tiene que ver con la delincuencia organizada desde el Estado: la desaparición política.

Yo planteo que se incorpore dentro de los pronunciamientos de este Consejo Nacional la exigencia de que se presente con vida a los desaparecidos; y en segundo lugar, la convocatoria a reforzar las movilizaciones que el sábado 30 se van a llevar a cabo en muchas ciudades del país.

ERIC EBER VILLANUEVA MUKUL.-

El compañero De la Rosa tiene el uso de la palabra.

SEBASTIÁN DE LA ROSA PELÁEZ.-

Compañeras y compañeros consejeros nacionales, estando de acuerdo con las dos propuestas que hicieron aquí los compañeros que me antecedieron, y haciéndome eco primero de los oradores de seguir construyendo los acuerdos que le permitan al PRD sobreponerse a esta crisis que hoy estamos viviendo, y retomando el interés de la dirigencia nacional expresada aquí por su Presidente, el compañero Acosta Naranjo, creo también, compañero Presidente de este Consejo Nacional, que este pleno debe también emitir una opinión o un resolutivo en dos direcciones sobre el estado de Guerrero.

Primero, que se mandate al Comité Ejecutivo Nacional a promover la más amplia solidaridad del perredismo nacional con el estado de Guerrero, como lo hicimos —y digo como lo hicimos, porque allá estuve también yo— en el caso de Michoacán.

Necesitamos ganar Guerrero y ganarlo bien. Las cosas en Guerrero no están como parecieran porque hay compañeros, destacados compañeros del PRD, que hoy están siendo candidatos de otros partidos políticos con el pretexto de que pertenecen al FAP. Esa sería la primera parte de mi participación, esa en esa dirección.

La otra es en relación precisamente a que el PRD debe de retomar los cauces institucionales del propio partido para dirimir las discrepancias y los diferendos internos, y por lo tanto este Consejo Nacional también debe mandar al Comité Ejecutivo Nacional en funciones de Comité Político Nacional, a que expulse inmediatamente a todos aquellos militantes del PRD que hoy están siendo candidatos de otros partidos en el estado de Guerrero.

Hay compañeros y compañeras en el estado de Guerrero que sin ningún escrúpulo están planteando, un ex presidente del Consejo Estatal está planteando pedirle permiso al PRD para que se vaya a hacerle campaña a Convergencia y después venga y le vuelva a pedir permiso al PRD para que se reincorpore, porque él cree que hoy el voto útil en Guerrero es en favor de Convergencia y no del partido al que él pertenece y que le ha dado lo que ha alcanzado. Esas cosas no se pueden permitir, compañeras y compañeros.

Es importante que este Consejo Nacional entonces mandate al Comité Político Nacional o al Comité Ejecutivo Nacional en funciones de Comité Político Nacional para que tome cartas en ese asunto.

Y el otro, con todo respeto, compañeros y compañeras, no quiero venir a meterle leña al fuego, pero de verdad, ¿qué hace Porfirio Muñoz Ledo en Guerrero yendo a pedir a votar por Walton y no por los candidatos del PRD? ¿Qué autoridad moral tiene Porfirio Muñoz Ledo para hacer eso? ¿Qué autoridad tiene el senador Ricardo Monreal para ir a Guerrero a promover las candidaturas del FAP, particularmente en Acapulco la de Walton, de Convergencia? Eso el Comité Ejecutivo Nacional debe de valorarlo, debe de tenerlo muy en cuenta.

Y de verdad, compañeros, el Comité Político Nacional o Comité Ejecutivo Nacional, que no hemos terminado de dar ese cambio, debe de hablar con nuestros más altos dirigentes, incluyendo a nuestro compañero López Obrador.

En toda la gira de López Obrador el mensaje ha sido: “Voten por el que quieran”, y los más destacados seguidores, allá los que se quieren colgar la medalla lópezobradorista, como si los que existimos en el estado no fuéramos parte de este gran movimiento nacional, andan apoyando las candidaturas de Convergencia.

A mí me parece que este Consejo Nacional debe mandar pues al Comité Ejecutivo Nacional para que atienda urgentemente esas cosas y también se reúna con López Obrador y nos ayuden a ganar Guerrero no yendo a promover candidaturas de otros partidos.

El FAP no es un frente electoral. El FAP tiene una misión muy clara y no es un frente electoral y Guerrero es una entidad federativa y no existe el FAP en Guerrero como instituto electoral, no podemos ir a apoyar diferentes candidaturas. Nosotros somos del PRD y tenemos que impulsar las candidaturas del PRD.

Pido entonces a este Consejo Nacional que se emita ese mandato al Comité Ejecutivo Nacional para que se atiendan esas cosas y de inmediato se proceda en contra de aquellos que sin ningún escrúpulo están o pidiendo permiso para ir a votar por otros o incluso siendo candidatos de otros partidos políticos. Muchas gracias.

ERIC EBER VILLANUEVA MUKUL.-

Compañeros, tenemos propuestas de cuatro resolutivos. Voy a sintetizarlos y pasamos a votar porque me dicen muchos que ya tienen mucha hambre.

La propuesta entonces, compañeros, es que hagamos el Congreso Nacional los días 20 y 21 de septiembre, con las observaciones hechas por el Presidente.

Se ratifica el apoyo a los candidatos del PRD en Guerrero, particularmente a nuestra candidata en la ciudad y puerto de Acapulco. Y se le agrega esta segunda parte planteada por el compañero De la Rosa, de que el Comité Ejecutivo, en su papel de Comité Político, dé una observación particular en lo que ocurre en Guerrero y tome las medidas pertinentes.

El tercer resolutivo es que este Consejo Nacional se manifiesta por el pleno apoyo a la movilización que se realizará el próximo domingo 31, en apoyo a las iniciativas de reforma energéticas presentadas por el FAP.

Y un cuarto es que el presentó el compañero Camilo Valenzuela, que con motivo del Día Internacional del Desaparecido Político que se conmemora el 30 de septiembre, el Consejo Nacional del PRD se pronuncia por:

- a) Exigir la presentación con vida de los cientos de desaparecidos políticos de México y el castigo para los responsables directos e indirectos.
- b) Convoca a fortalecer las denuncias y movilizaciones el mismo sábado 30 de septiembre.

Esas son las propuestas y los resolutivos que tenemos. Pasamos a votarlos.

Entonces, compañeros, los que estén por la aprobación de estos cuatro resolutivos presentados al pleno de este Consejo Nacional, favor de levantar su voto. Los que estén en contra de los resolutivos. Los que se abstengan. Aprobados los cuatro resolutivos por unanimidad.

¿Zambrano, quieres hacer uso de la palabra? Entonces tiene el uso de la palabra el compañero Zambrano.

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.-

Es en atención a un acuerdo que tuvimos en las deliberaciones previas, motivo para el cual junto con la fecha se decretó receso hace ya casi tres horas y que dice lo siguiente, para incorporarse como parte del contenido de las bases de la Convocatoria al XI Congreso Nacional Ordinario del PRD, que ya acordamos para los días 20 y 21 de septiembre del 2008 y dice lo siguiente:

“La Comisión Organizadora del XI Congreso Nacional podrá modificar la fecha señalada del 20 y 21 de septiembre del 2008 y fijar una nueva, a partir de hacer una evaluación sobre el curso que en los próximos días tome la situación política del país, vinculada especialmente con el tema de la reforma energética que decidirá el Congreso de la Unión en su próximo periodo ordinario de sesiones.”

Este, junto con el de la fecha, fue lo que nos llevó justamente a lograr un acuerdo que nos permita estar atentos a lo que pueda pasar en los días próximos de septiembre y otorgar esta facultad expresa a la Comisión Organizadora, sabiendo que vamos a trabajar, y ese es el compromiso, para que hagamos el Congreso Nacional el 20 y 21 de septiembre, y en situación extraordinaria que tendría que evaluar la Comisión podrá decidir el cambio de fecha y fijar una nueva.

Entonces este es el texto que hemos acordado y que yo pido con todo respeto que lo sometan a la consideración del Consejo Nacional. Gracias.

JOSÉ CAMILO VALENZUELA FIERRO.-

Gracias, compañero Zambrano. Compañeros y compañeras, aprobada la fecha del 20 y 21 de septiembre para la realización de nuestro Congreso Nacional, el consenso incluye agregar a la convocatoria a nuestro Congreso Nacional el texto leído por el compañero Jesús Zambrano.

Consultamos a la asamblea, los que estén de acuerdo en que se agregue, se adicione a la Convocatoria al Congreso Nacional el texto leído por el compañero Jesús Zambrano, sírvanse manifestarlo levantando su voto. Quienes estén en contra. Abstenciones. Por unanimidad se adiciona a la convocatoria con el texto leído y aprobado por este Décimo Cuarto Pleno Extraordinario del VI Consejo Nacional.

Compañeras y compañeros, hemos concluido nuestro pleno y les volvemos a leer la dirección para alimentos: Río Lerma esquina con Río Mississippi a la altura de la Diana Cazadora, atrás del Cine Diana. Ahí es la alimentación. Es Hotel Casa Inn. Gracias, compañeros.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.- en uso de la voz del Presidente de la Mesa Directiva José Camilo Valenzuela, con fundamento en el artículo 31º. Inciso d) del Reglamento de Órganos de Dirección, manifiesta que siendo las dieciséis horas con diez minutos del día veintiocho de agosto de dos mil ocho, se declaran clausurados los trabajos del 14º. Pleno Extraordinario del Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, celebrado en la ciudad de México, Distrito Federal, levantándose acta para constancia que previa lectura y ratificación, se informa por los integrantes de la Mesa Directiva, en términos de este último ordenamiento legal "DAMOS FÉ".

**"DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS"
LA MESA DIRECTIVA DEL VI CONSEJO NACIONAL**

**JOSÉ CAMILO VALENZUELA
PRESIDENTE**

**ERIC EBER VILLANUEVA MUKUL
VICEPRESIDENTE**

**JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
SECRETARIA**

**CANDELARIO PÉREZ ALVARADO
SECRETARIO**

**AZUCENA REYES MIRANDA
SECRETARIA**